

# *La iglesia del sacro castillo-convento de Calatrava la Nueva*

Antonio E. MOMPLET MÍGUEZ  
Universidad Complutense de Madrid

La iglesia del sacro castillo-convento de Calatrava la Nueva es un espléndido ejemplo de la mezcla de influencias y tradiciones que confluyen en la arquitectura castellana de la primera mitad del siglo XIII, y demuestra, además, la vitalidad constructiva que lleva aparejado este momento de la Reconquista.

Su edificación debió comenzar después de 1212, cuando se inician las obras del castillo<sup>1</sup>, y hubo de completarse con anterioridad al año 1246, momento en el ya consta que se habían efectuado enterramientos en ella<sup>2</sup>.

Se trata, por tanto, de un edificio que por su cronología se inserta plenamente en el primer momento del desarrollo de la arquitectura del gótico pleno en el reino de Castilla, época en la que aun son importantes las persistencias de las tradiciones protogóticas, y en la que, al mismo tiempo, se desarrollan con plena pujanza múltiples manifestaciones de mudéjarismo.

De todo ello es buena muestra este templo, lo que ha llevado a algunos de los pocos autores que a ella se han referido a no comprometerse en su adscripción estilística, o a tratar de definirla de formas muy variadas y discutibles<sup>3</sup>.

La construcción del castillo de Calatrava la Nueva fue resultado inmediato de la victoria de las Navas de Tolosa. A raíz de esta batalla se comienzan las obras de este formidable bastión que dominará estratégicamente el paso desde Castilla hacia Andalucía, y particularmente la

mejor ruta de unión desde Toledo en dirección a Córdoba. Calatrava ya era conocida con anterioridad como plaza de gran importancia estratégica<sup>4</sup>. El lugar elegido era, al parecer, donde anteriormente se alzaba otra fortaleza, el castillo de Dueñas<sup>5</sup>. En el año 1217 toma posesión de su nueva sede el maestre de la Orden Martín Fernández de la Quintana, lo que sin duda avala al menos un cierto avance en la construcción del conjunto y, tal vez, de la propia iglesia. Podemos suponer que la obra de la misma se completaría durante la época de su sucesor al frente de los caballeros calatravos, D. Gonzalo Yañez de Novoa, que fue maestre desde 1218 a 1238.

Allí quedó ubicada la sede de la Orden hasta su desmantelamiento y abandono en 1802 en que se traslada a Almagro<sup>6</sup>. A partir de ello la ruina del conjunto fue progresiva y, a pesar de haber sido declarado monumento nacional, no se comenzaron a acometer restauraciones importantes hasta bien avanzado el siglo xx. No obstante, la iglesia ha sido la parte que mejor se ha conservado y la más cuidada en las restauraciones, lo cual permite un análisis suficientemente completo de la misma.

Se trata de un templo de tres naves y tres ábsides. Al interior los laterales de planta semicircular precedidos de parte recta dividida en dos tramos, y el central poligonal de siete paños sin tramo recto previo, quedando exteriormente todos ellos englobados en el muro oriental del recinto del castillo. El ábside central destaca por su mayor anchura y superficie, pero no en profundidad, siendo los tres en este sentido casi equivalentes. Este modelo de planta claramente deriva de la tipología de las iglesias cistercienses, lo cual es lógico considerando su cronología y la vinculación de la Orden de Calatrava a la de los monjes bernardos, y en particular desde 1187 a la abadía de Morimond<sup>7</sup>.

No obstante, su diseño preciso no se ajusta con exactitud a ningún ejemplo específico, por lo que no parece adecuado considerarlo resultado de una influencia concreta. En esta línea, se aprecian notables similitudes con las iglesias del monasterio francés de Bonneval y de los españoles de Monsalud, Valbuena, Acibeiro, Valdeiglesias y Palazuelos. Este último, además, comparte la misma casa madre y fue construido en fechas muy próximas (1212-1226)<sup>8</sup>. Por otra parte, también se aprecian semejanzas con las soluciones de algunas de las primeras catedrales góticas hispanas, especialmente Cuenca, Burgo de Osma y Ciudad Rodrigo. Similitudes que en algún caso, como veremos, se repetirán en otros aspectos de su arquitectura.

La proyección posterior de este tipo de planta es asimismo perceptible en iglesias resultado de la Reconquista en Andalucía, entre otras en la parroquia cordobesa de San Miguel del siglo xiv, aunque varíe totalmente el sistema de cubiertas, o en ejemplos más tardíos como la igle-

sia del Convento de San Benito de Alcántara (Cáceres), resultado probable de la vinculación entre ambas órdenes militares.

La iglesia carece de crucero, y sus tres naves se dividen en cuatro tramos cada una, destacando la nave mayor por su mayor altura y anchura con respecto a las laterales. El nivel del suelo asciende en dirección a la cabecera mediante varios peldaños situados tres al comienzo de las naves y dos más en los ábsides con un desnivel total de 90 cms. aproximadamente. Al estar todo el conjunto resolado en restauraciones recientes todo ello resulta dudoso, si bien la presencia de gradas para salvar el desnivel se menciona en las descripciones antiguas<sup>9</sup>.

La sillería es el material empleado en la construcción de todos los soportes, arcos y nervios de las bóvedas, así como en las puertas y el rosetón. Se trata mayoritariamente de piedra volcánica de tonos pardos oscuros, violáceos y amarronados, muy granulosa, procedente de la cercana Salvatierra, de donde hoy se sigue obteniendo similar para las restauraciones llevadas a cabo en el castillo por la escuela-taller. Los sillares, adaptada su longitud según función, presentan anchos frecuentes entre los 27 y 28 centímetros, que sugieren el empleo del pie castellano como medida base<sup>10</sup>. En la zona de la cabecera, especialmente, aparecen con frecuencia marcas de cantero.

La mampostería se utiliza en todos los muros salvo en la nave central sobre los arcos formeros. Es muy irregular en su composición, observándose una alta proporción de ladrillo en ciertas zonas, ocasionalmente incluso con verdugadas completas.

El uso del ladrillo es efectivamente muy abundante, y a este material se reserva la construcción de todos los abovedamientos, los muros de la nave mayor con sus ventanas, así como las correspondientes a los ábsides laterales y de comunicación con el central y las originales de la fachada Oeste. La parte del ladrillo visible es de proporción larga y estrecha (28 cms y 35 mm) entre gruesas líneas de argamasa, que recuerdan al sistema de las edificaciones del Toledo islámico y mudéjar<sup>11</sup>.

Los soportes principales son pilares cilíndricos de tipo cantonado con columnas adosadas, ocho en los fundamentales de las naves, de diversa altura y grosor y con basamento individual para cada una. Las columnillas de estos pilares que apean los nervios de las naves menores rematan en ménsulas, y otras ménsulas exentas se emplean en otras situaciones. Los dos pilares que dan acceso a los ábsides y los que se adosan a los muros laterales siguen el mismo modelo pero adaptándose, ampliados o reducidos, a sus funciones. Todo el conjunto remite estilísticamente al tipo de soporte protogótico de tradición normanda, en este caso muy próximos a lo definido en la catedral de Cuenca y con notables caracteres cistercienses que se ratifican en la austera geometría de sus capiteles.

Los arcos son mayoritariamente apuntados de tipo equilátero, propios de la fase inicial de la arquitectura gótica, siendo más lancetados los fajones de las naves laterales, forzados por su situación. Persiste el empleo del arco de medio punto en ambos ábsides laterales, posiblemente lo primero en construirse.

Es muy destacable la presencia de arcos de tradición musulmana: de herradura en los vanos-ventana de comunicación entre los ábsides con perralte de tipo califal, y tímidos para las ventanas exteriores de los ábsides laterales, además de otro del ábside norte (y probablemente su contiguo originalmente también) de forma lobulada de herencia almohade. Todos ellos recuerdan a los frecuentemente utilizados en el mudéjar toledano.

La iglesia está totalmente abovedada, y son estas bóvedas uno de sus elementos más interesantes y originales. Las naves se cubren con bóvedas de crucería simples, primitivas en cuanto a su diseño, con nervios gruesos, de perfil cuadrado, que describen arcos de medio punto. La plementería es de ladrillo, empleando el mismo tipo de material antes descrito con un notable grosor de argamasa. Cada uno de los cuatro plementos de cada bóveda está totalmente individualizado con estructura cupuliforme. En el ábside central la bóveda es del mismo tipo, distribuida en ocho plementos. El inicial repite la fórmula antes descrita, mientras que los restantes adoptan un diseño circular que aparenta forma gallonada sin serlo en realidad.

Estos abovedamientos resultan sorprendentes por su carácter único, no conociendo ejemplos similares en la arquitectura medieval peninsular ni cristiana ni musulmana, ni tampoco otras construcciones no hispánicas comparables. Su tipología parecería inspirarse en la disposición de la plementería en las bóvedas protogóticas hispano-aquitanas (catedrales de Salamanca y Ciudad Rodrigo, colegiata de Toro). Es variante tectónica importante el cambio de piedra a ladrillo, fruto aquí de la tradición islámico-mudéjar hispánica en el hábil empleo de este último material unido a la pericia en la elevación de cúpulas. En definitiva, su construcción es perfecto ejemplo de la combinación de inspiraciones técnicas de origen cristiano y musulmán, aunque parece probable que originalmente estuvieran pintadas<sup>12</sup>.

Los ábsides laterales se cubren también mediante bóvedas de ladrillo. La del hemicíclo es de cascarón siguiendo la tradición del románico y primer mudéjar, mientras que los dos tramos rectos previos adoptan bóvedas vaídas que se cierran en un cuadrado central por aproximación de hiladas, solución claramente islámica que podemos ver utilizada, por ejemplo, en la mezquita toledana de Tornerías, y que heredará la arquitectura mudéjar.

Dos puertas dan acceso al templo, una principal al Oeste, y otra al Sur que comunicaba con el claustro. La occidental la forma un arco

apuntado con tres arquivoltas muy sencillas, de las que la exterior adopta diseño lobulado, lo que constituye prácticamente su única decoración. El conjunto queda enmarcado en un recuadro muy simple que evoca la idea del alfiz. La puerta Sur, abierta en el primer tramo de la nave, junto a la cabecera, muestra un importante desnivel respecto al suelo de la iglesia (1,80 metros), que se salva mediante diez peldaños, justificado por la mayor elevación del terreno en la zona del claustro. Se compone de un arco apuntado doblado con la peculiaridad de alternar dovelas oscuras de piedra volcánica con blancas de caliza, detalle de nuevo de influencia netamente musulmana.

Los ábsides presentaban ventanas tipo saetera orientadas al Este, tres el central y una cada uno de los laterales, si bien varias parecen rehechas o cegadas, desvirtuándose su forma primitiva. Se conservan, sin embargo, las laterales de los ábsides menores, todas ellas con diseños de filiación claramente islámica. Las exteriores de ambos con arcos túmidos de ladrillo, incluyendo una del lado norte restos de lóbulos, iguales a los que muestra la situada frente a ella dando al ábside mayor. Además, aparecen los arcos de herradura en estas dos que comunican los ábsides laterales con el central.

Las naves se iluminan mediante ventanas de ladrillo abiertas en la parte alta de los muros de la nave central. Su amplitud y diseño con arcos rebajados y la apreciación detallada de las mismas sugiere que no son las originales, aunque es difícil precisar cuando fueron abiertas y si efectivamente hubo otras primitivas en esa misma posición. (ver nota 13)

En la fachada Oeste se abren dos ventanas laterales que fueron transformadas a fines del periodo gótico según revela su diseño y decoración. Queda la huella de su forma original y serían, al parecer, algo más amplias, apuntadas y de ladrillo.

El rosetón sobre la puerta principal es uno de los elementos más destacados del templo. Su apariencia y orígenes son discutibles, puesto que su aspecto actual responde a la restauración realizada en 1952 en la que se rehizo prácticamente toda su tracería según atestiguan fotografías anteriores.

La tradición de que fuese abierto muy posteriormente a la construcción inicial de la iglesia, en 1541, no me parece admisible, puesto que ese dato solo hace referencia explícita a la vidriera que lo adorna<sup>13</sup>. Por la apariencia de lo antiguo de él conservado, el tipo de material, la estructura de arcos de descarga interiores y la composición de la fachada, todo ello concordante con el modelo de edificio del siglo XIII ante el que nos encontramos, me inclino a pensar que originalmente ya existiese un rosetón de tipo cisterciense. Ello, por otra parte, correspondería en buena lógica estilística a la disposición de una fachada de

estas características y cronología, lo que no excluye que fuese luego reformado y añadida la nueva vidriera.

Los contrafuertes redondeados que refuerzan el exterior de esta fachada principal parecen añadidos, o bien resultado de una reforma de época posterior a la primera construcción. De hecho, el central del lado Sur invade y ciega un extremo del rosetón.

En el interior de la iglesia aun persisten algunos escasos restos decorativos de pinturas murales en los ábsides. Su precario estado de conservación hace casi imposible cualquier aproximación a su estudio, aunque se adivinan formas vegetales en el central e incluso alguna figura en el lateral Sur. En cualquier caso, todo ello da la sensación de ser obra bastante tardía, y posterior a época medieval. El único resto con un posible interés se encuentra en el interior de la ventana que comunica el ábside central y el lateral sur. Se trata de parte de una decoración mural pintada polícroma que finge alicatado. Es difícil precisar cuando pudo ser realizada, pero no es totalmente descartable que pudiera ser remanente de la decoración original de la cabecera<sup>14</sup>.

La configuración original de la iglesia sufrió transformaciones a través de su historia, muy especialmente a lo largo del siglo XV y XVI cuando fueron abiertas las grandes capillas, actualmente arruinadas, a lo largo de su lado Norte, y también habilitados los ábsides laterales como capillas funerarias, cuyas decoraciones y sepulcros hoy han desaparecido, aunque de todo ello se conserven descripciones (ver nota 2).

Fue trascendental para la decadencia general y ruina del Castillo-convento su abandono por los caballeros que trasladaron su sede a Almagro en 1802, dejándolo ya entonces desmantelado. Antes de mediados del siglo XX, desde los años treinta, apenas si se acometen labores de limpieza y pequeñas restauraciones parciales. Desde principios de los años cincuenta, bajo la dirección del arquitecto D. José Manuel González Valcárcel, se rehace el rosetón además de algún nervio y arco de las bóvedas de la nave central y columnas del ábside norte. A fines de esta década se reteja la iglesia, y en la siguiente se desescombran parcialmente las capillas laterales y se tapián. A comienzo de los años setenta el arquitecto D. Víctor Caballero Ungría dirige la colocación de un nuevo suelo sobre el que quedaba de tierra. Sirvió de modelo para ello un resto antiguo conservado junto a un pilar a los pies de las naves. También por entonces se reconstruyó la espadaña y se soló la techumbre sobre las naves laterales. Finalmente, en 1980-81, el arquitecto D. Miguel Fisac Serna repuso las vidrieras que hoy aparecen en la iglesia. Actualmente las obras acometidas por la escuela taller no han afectado apenas al edificio salvo en detalles exteriores<sup>15</sup>.

Como conclusión de todo lo expuesto podemos afirmar que la construcción de la iglesia del Sacro Castillo-convento de Calatrava la Nueva

fue el resultado de la combinación de algunas de las corrientes preponderantes en la arquitectura cristiana del reino de Castilla a principios del siglo XIII. Destaca principalmente la cisterciense, unida a las novedades que se iban introduciendo en la elevación de las primeras catedrales góticas, en especial en la de Cuenca. Junto a ello se manifiesta de forma muy importante la presencia de soluciones y elementos de filiación islámica, particularmente vinculados a tipologías del foco mudéjar toledano, frecuentemente destiladas de la tradición almohade. Muchas de estas últimas son además las que prestan una mayor originalidad al edificio<sup>16</sup>.

En definitiva, este edificio es testimonio de la corriente general de mudejarismo, entendida en su sentido más amplio, que va a resultar tan frecuente y común en las producciones artísticas de la baja Edad Media hispánica, y que tanta repercusión va a seguir teniendo en adelante en las tierras y ciudades que van siendo incorporadas por una Reconquista de la que Calatrava la Nueva es emblema.

#### NOTAS

<sup>1</sup> FEDERICO BORDEJE. *El VIII Centenario de la Orden de Calatrava*, II, en Boletín de la Sociedad Española de Amigos de los Castillos, número 24 (1959), p. 23.

JOSEPH F. O'CALLAGHAN. *Sobre los Orígenes de Calatrava la Nueva en Hispania*, XXIII (1963), pp. 494-504.

<sup>2</sup> Existe una descripción del castillo y de su iglesia escrita a mediados del siglo XVII y atribuida a Jerónimo de Mascarenas, cronista de la Orden. En esta descripción se menciona el sepulcro de un Rodrigo Fernández, fallecido el 21 de Enero y sepultado el 9 de Febrero de 1246 en la nave de la epístola cerca del ábside y junto a la escalera que baja del claustro.

FERNANDO COTTA y MARQUEZ DE PRADO. *Descripción del Sacro Convento y Castillo de Calatrava la Nueva, cabeza y casa de esta Orden y Caballería, y de sus rentas y casas*, en «La Mancha», Revista de Estudios Regionales, año I, número 2 (1961) pp. 27-73 (pág. 41).

VICENTE CASTAÑEDA *Descripción del Sacro Convento y Castillo de Calatrava la Nueva y de su iglesia, capillas y enterramientos* en «Boletín de la Real Academia de la Historia», XCII (1928), pp. 402-443.

<sup>3</sup> RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO. *Paseo Artístico por el Campo de Calatrava*. Ciudad Real, Imprenta del Hospicio Provincial, 1894. En la página 20 la describe como perteneciente «al arte bizantino o románico (...) con algunas tendencias al ojival (...) y algún que otro rasgo del arte mudéjar toledano».

EMILIANO MORALES Y RIVERA. *¡Salvemos Calatrava!*. Ciudad Real, Editorial Calatrava, 1930. En la Página 11 la define como «iglesia gótica con rasgos del más puro estilo mudéjar sevillano».

GABRIEL CORTEZO Y COLLANTES. *El Convento Castillo de Calatrava la Nueva* en Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, número 39 (1931), p. 43, siguiendo la opinión de Vicente Lamperez la considera «de hechura cisterciense», quien efectivamente así la definía, añadiendo que se apreciaban signos de mudejarismo y elementos adecuados a su carácter militar, en Historia de la Arquitectura Cristiana Española, tomo III, pp. 426-427.

LEOPOLDO TORRES BALBAS. *Arquitectura Gótica*. Ars Hispaniae, Tomo VII. Edit. Plus Ultra, 1952. p 116. Es el autor que hace una aproximación más seria y concreta al analizar su arquitectura. Incluye esta iglesia en el capítulo dedicado a la Influencia de la catedral de Cuenca y de los monumentos burgaleses, en el grupo de iglesias con capillas poligonales en la cabecera. Allí menciona que en este templo se unen «las tradiciones arquitectónicas de la Orden del Cister (...) y aportaciones mudéjares».

<sup>4</sup> El geógrafo musulmán Al-Idrisi ya representó en 1154 la plaza de Calatrava al sur de Toledo como guarda de los caminos hacia Andalucía en los mapas argenteos compuestos para el rey de Sicilia Roger II (F. BORDEJE. ob. cit., núm. 23 (1958), p. 190).

<sup>5</sup> Esta identificación entre el solar del castillo de Dueñas y el de Calatrava ha sido tradicionalmente admitida, si bien expresa dudas sobre esta hipótesis Manuel Corchado y Soriano: Localización del castillo de Dueñas, en «Cuadernos de Estudios Manchegos», 2 época, núm. 1 (1970), pp. 7-12.

<sup>6</sup> MANUEL CORCHADO Y SORIANO. *Traslado y Supresión del Sacro Convento de Calatrava*, en «Cuadernos de Estudios Manchegos», 2 época, núm. 5 (1974), pp. 203-271.

<sup>7</sup> JOSEPH F. O'CALAGHAN. *The Affiliation of the Order of Calatrava with the Order of Citeaux*, en *The Spanish Military Order of Calatrava and its Affiliates*, I. Variorum Reprints, London, 1975.

<sup>8</sup> FR. M. ANSELME DIMIER. *Recueil de Plans d'Eglises Cisterciennes*. París, 1949. Los parecidos con otras iglesias cistercienses mencionados por LAMPEREZ (op. cit. pp. 426-27) como Armentera, Carracedo, Sandoval y Valdedios, o por TORRES BALBAS (ob. cit. p. 116) como Sacramenia, me parecen mucho más lejanos. Este último sí señala la relación con alguna de las catedrales mencionadas a continuación.

<sup>9</sup> F. COTTA. ob. cit. p. 32.

<sup>10</sup> A. E. MOMPLET. *Tipología de la Iglesia Románica en el Reino de Castilla*. Editorial U.C.M., 1987, p. 525

<sup>11</sup> B. PAVON MALDONADO. *Arte Toledano. Islámico y Mudéjar*. Instituto Hispano Árabe de Cultura, 1988.

C. DELGADO VALERO. *Toledo Islámico. Ciudad Arte e Historia*. Toledo, 1987.

<sup>12</sup> F. COTTA. Ob. cit. p. 32.

<sup>13</sup> F. COTTA. Ob. cit. pp. 30-31. En la descripción se reproduce la inscripción de la vidriera, señalando que se acabó en época del rey Carlos I, el 15 de Febrero de 1541. Se menciona también la presencia de las armas del entonces comendador Don García de Padilla en las vidrieras de las ventanas altas de las naves, lo cual puede hacer suponer que la reforma de las mismas se hiciese igualmente en este momento.

<sup>14</sup> R. RAMÍREZ DE ARELIANO. ob. cit. p. 22. Opina que estas pinturas podrían ser del siglo XV o posteriores, y que antes se hubiera hecho un verdadero alicatado.

<sup>15</sup> La mayor parte de estos datos así como otros aprovechados a lo largo de este estudio, se los debo a la gentileza del desde hace muchos años afanoso y documentado guarda del conjunto, D. Domingo Ruiz Gómez. Sin su amabilidad y colaboración su realización hubiera sido mucho más difícil.

Los expedientes de estas restauraciones se conservan en los archivos del Instituto para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales, once en total desde 1951 hasta 1980.

<sup>16</sup> FRANCIS GUTTON. *L'Ordre de Calatrava*. París, 1954, p. 56. Señala que fueron los esclavos de guerra, muy numerosos después de las acciones que sucedieron a la victoria de las Navas, los que construyeron el Sacro Castillo-Convento. De ser ello cierto la frecuente presencia de la influencia musulmana quedaría explicada, pero no parece necesario recurrir a este discutible argumento en una época en la que las obras mudéjares son tan abundantes.



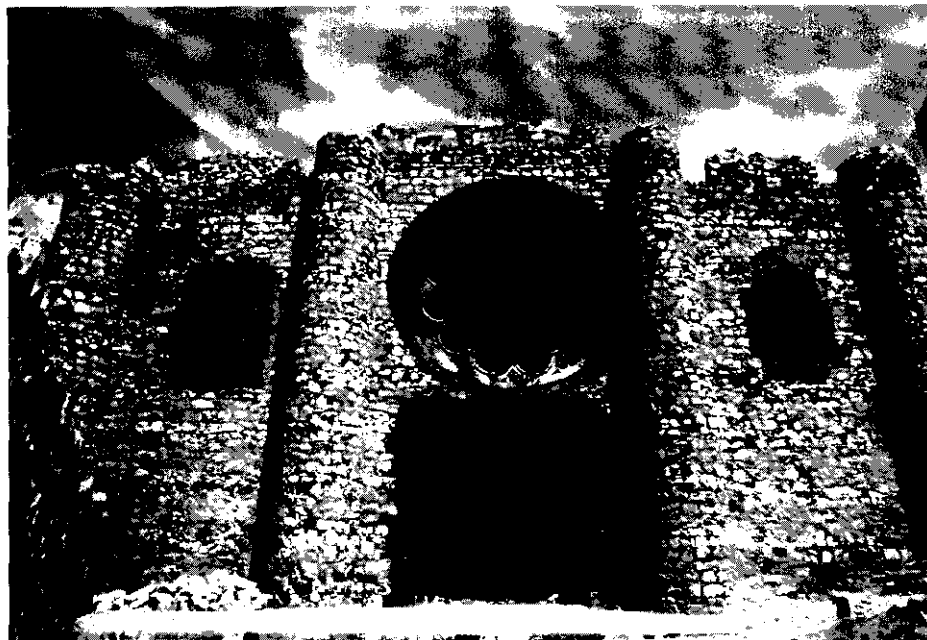


Fig. 1.—*Fachada oeste.*

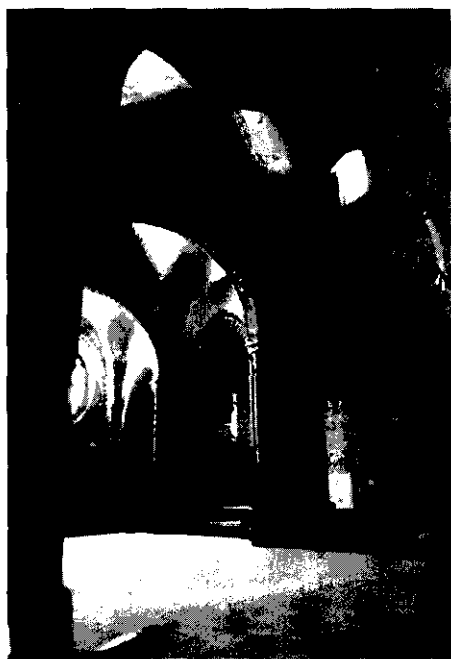


Fig. 2.—*Interior. Naves.*



Fig. 3. —*Pilar nave.*

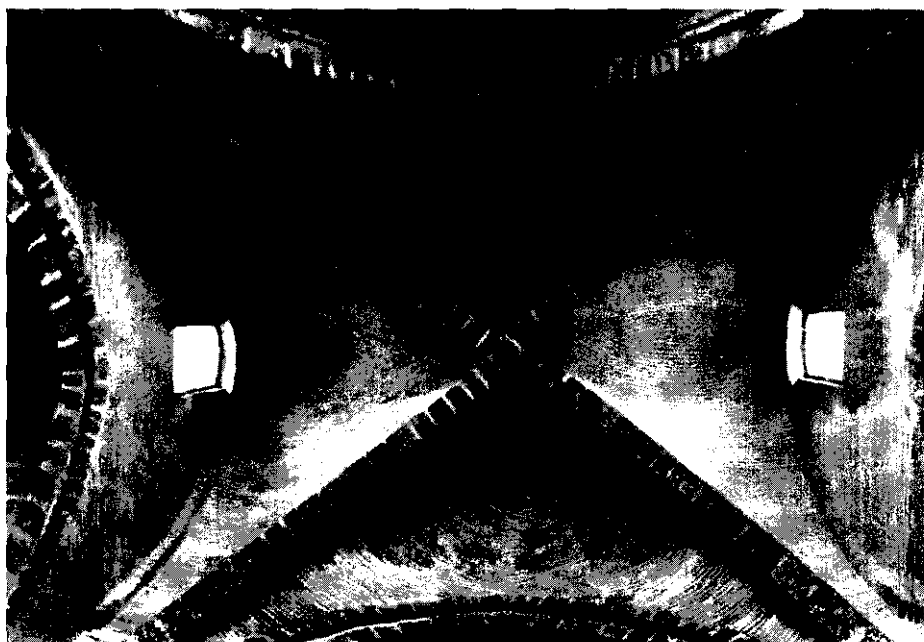


Fig. 4.—*Bóveda nave central.*